



Supremo Tribunal de Justicia

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por 456 millones de pesos. Estos recursos se asignaron en el Capítulo 4000 de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, para ser aplicados durante el ejercicio 2009. De ellos, 406 millones 561 mil pesos, correspondieron a la partida de Transferencias para Servicios Personales representando el 89.16 por ciento del total, para cubrir una plantilla de 1,304 plazas y 49 millones 439 mil pesos se destinaron al Gasto de Operación del Poder Judicial, el 10.84 por ciento restante.

El presupuesto modificado anual ascendió, a 474 millones 347 mil 857 pesos, mientras que la erogación global del Poder Judicial al cierre del ejercicio fiscal 2009, ascendió a la misma cantidad, equivalente a un avance del 104.0 por ciento en relación al original.

Con relación al punto anterior, se informa que los recursos asignados originalmente a cada unidad responsable se fueron modificando durante el ejercicio por diversos asuntos:

El 6 de febrero del 2009, se realizó la adecuación presupuestal entre las partidas 4601 Transferencias para Servicios Personales y la 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial, con el objeto de transferir de la partida 4601 recursos por la cantidad de 2 millones 706 mil pesos, a la partida 4108.

Este monto, correspondió a las partidas de Honorarios y Comisiones, Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Remuneraciones por Sustitución de Personal y Remuneraciones por Horas Extraordinarias, las cuales son operadas en forma directa por el Supremo Tribunal de Justicia, a través de la partida 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial. Se aclara que estas partidas fueron incorporadas en el Presupuesto Original dentro de la partida 4601 de las unidades adscritas.

Esta adecuación afecto a 20 unidades administrativas de las 22 existentes, exceptuando al Consejo del Poder Judicial y al Instituto de la Judicatura Sonorense y en base a ello, fueron ajustados los calendarios de gastos correspondientes.

Cabe señalar, que en el monto correspondiente al Gasto de Operación, internamente se previeron recursos por 2 millones 600 mil pesos, para el capítulo 6000 “Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo”.

Por otra parte, se informa que en el presupuesto modificado fueron incorporados inicialmente en la unidad responsable Presidencia 7 millones 010 mil 522 pesos, en el Capítulo 6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, partida 6207 “Programas con Financiamiento Compartido”.

El Poder Judicial recibió estos recursos que provinieron del ejercicio 2008, correspondiente al Subsidio Federal Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y se destinaron a la Construcción de dos edificios para alojar los Juzgados Primero y Segundo Especializados en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Hermosillo.

Con relación a ello, se informó que las obras fueron reclasificadas a la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia.

Con fecha 4 de marzo del 2009, se ministró el importe total de la inversión, informando que al realizarse esta operación los reportes del ejercicio del SIIAF contemplaron un ejercicio del 100 por ciento. Lo anterior se debe a que al egresar esos recursos, se registran como ejercidos en la contabilidad gubernamental.

Además, en el presupuesto del ejercicio fiscal 2009, se incorporaron 3 millones 500 mil pesos, estos recursos provinieron del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Federal y se incorporaron en los reportes del SIIAF en la partida 4605 “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública “Federal” de la unidad responsable Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito y se canalizaron a la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada Ampliación y Remodelación del citado Tribunal.

El Supremo Tribunal de Justicia recibió estos recursos el 27 de julio del 2009. Cabe señalar que estos recursos se registraron en la contabilidad interna en el capítulo 6000 “Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo”.

Además, se considera importante señalar que al cierre del ejercicio 2008, quedó pendiente de reintegrarse al Poder Judicial 1 millón 500 mil pesos del Programa FOSEG 2006 Ramo 36, para la realización de las obras de remodelación de los

Juzgados de Primera Instancia Mixto de San Luis Río Colorado por 1 millón de pesos y Séptimo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo por 500 mil pesos.

Al respecto, se informa que en los reportes de presupuesto del SIAF, se incorporaron recursos por 1 millón 500 mil pesos, en la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia, en la partida 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial y fueron ministrados al Supremo Tribunal de Justicia el 23 de noviembre del 2009. Dichos recursos se incorporaron internamente a los ingresos del Poder Judicial, cubriéndose así el adeudo del FOSEG al Poder Judicial por el financiamiento realizado en las obras señaladas con anterioridad.

En el renglón de Servicios Personales se informa que con el propósito de cubrir con mayor eficiencia la creciente demanda de impartición de justicia, se fortaleció el área jurisdiccional al crearse 11 plazas, cerrando el ejercicio 2009 con 1315.

Las 11 plazas nuevas se fundamentan y se detallan de acuerdo a lo siguiente:

La Subsecretaría de Egresos envió copia del oficio No. 05.06/711/09 de fecha 14 de julio del 2009 a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, donde se da trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos a la solicitud del oficio No. STJ/162, para la creación de 11 plazas para la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia.

Lo anterior a efecto de instalar el Juzgado Segundo Especializado en Justicia para Adolescentes de Hermosillo.

Plazas de Nueva Creación Autorizadas en el Ejercicio 2009

Unidad Responsable	Nivel	Puesto	Número de plazas	Efecto
Juzgados de Primera Instancia	12 I	Juez de Primera Instancia	1	01/09/2009
	9 I	Secretario de Acuerdos de Juzgado	3	01/09/2009
	8 I	Actuario Ejecutor de Juzgado	1	01/09/2009
	8 I	Actuario Notificador	1	01/09/2009
	4 I	Analista Programador	1	01/09/2009
	4 I	Analista Técnico Auxiliar "A"	1	01/09/2009
	4 I	Secretaria Ejecutiva Bilingüe "B"	3	01/09/2009
TOTAL			11	

Al cierre del ejercicio se realizaron las siguientes promociones de personal en forma directa a través del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, de acuerdo a lo siguiente.

Promociones Directas Realizadas a Través del S.U.T.S.P.E.S. Durante el Ejercicio 2009

Cantidad	Puesto Actual	Nivel Actual	Puesto Propuesto y Autorizado	Nivel Autorizado	Efecto	Adscripción
1	Analista Técnico	5 "I"	Analista Técnico	5 "B"	16/03/2009	Centro de Información Estadística
1	Analista Técnico	5 "I"	Analista Técnico	5 "B"	01/05/2009	Juzgados de Primera Instancia
1	Analista Técnico Auxiliar	4 "B"	Analista Técnico	5 "A"	01/05/2009	Dirección General de Administración
1	Secretaria Ejecutiva Bilingüe "B"	4 "B"	Secretario Escribiente	5 "A"	01/03/2009	Juzgados de Primera Instancia
1	Analista Programador	04 "I"	Analista de Sistemas	04 "B"	16/02/2009	Juzgados de Primera Instancia
5						

Asimismo, se considera el oficio número STJ/043 de fecha 4 de marzo del 2009; mediante el cual la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia solicitó la conversión de la plaza vacante número 5125 de Coordinador General del Instituto de la Judicatura Sonorense a Secretario Ejecutivo de la Presidencia, denominación que era inexistente en la estructura de puestos, razón por la cual el Poder Judicial solicitó la creación de ese nuevo puesto.

Cabe señalar que esta plaza se encontraba adscrita al Instituto de la Judicatura Sonorense en clave presupuestal 02-16-5-01-A01-CG-001. A su vez solicitó su reubicación a la clave presupuestal 02-01-1-A01-CA-001 correspondiente a la unidad responsable Presidencia.

Por otra parte, se solicitó la reubicación presupuestal de la plaza de Coordinador General adscrita a la clave presupuestal 02-01-1-05-A01-CA-001 de Presidencia para pasar a la clave 02-16-5-01-A01-CG-001 del Instituto de la Judicatura; petición que fue atendida.

El 2 de junio del 2009, la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia solicitó la conversión de la plaza vacante número 5158 de Coordinador de Área nivel 07 opción "A" adscrita a la Dirección General de Administración para crear una plaza de Coordinador de Mantenimiento nivel 02, opción "I" para la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia, con efectos a partir del primero de junio 2009 y con el resto de los recursos se realizarán 10 promociones de personal a partir de la fecha señalada.

Al cierre del cuarto trimestre quedó pendiente de autorización, por lo que estos movimientos se consideran en trámite para el ejercicio 2010.

Se adiciona oficio del 9 de julio del 2009, en el cual la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia solicitó la conversión de la plaza vacante número 5356 de Coordinador de Área nivel 07, opción "I" adscrita a la Dirección General de Administración para realizar los siguientes movimientos:

Creación de una plaza de Secretaría Ejecutiva Bilingüe nivel 03, opción I con adscripción a la Dirección General de Administración y con los recursos restantes se realizaran las siguientes promociones de personal dos para la Secretaría Ejecutiva de Administración y 12 para la Dirección General de Administración, con efectos a partir del primero de julio. Al cierre del cuarto trimestre quedó pendiente de autorización, por lo que estos movimientos se consideran en trámite para el ejercicio 2010.

Con los recursos autorizados, el Poder Judicial a través de sus órganos jurisdiccionales y administrativos da cumplimiento a las siguientes acciones:

En cuanto al Servicio de Impartición de Justicia en Primera Instancia, tenemos que los Juzgados de Primera Instancia que atienden la materia penal registraron 2,825 asuntos radicados con 3,473 inculcados y registraron 2,012 sentencias definitivas. En lo que corresponde a justicia para adolescentes registraron 259 asuntos radicados con 345 inculcados; registraron 349 sentencias y emitieron 243 resoluciones.

En materia civil se radicaron 1,964 demandas, se recibieron 23,626 promociones y registraron 956 sentencias; en asuntos de carácter mercantil radicaron 4,978 demandas, recibieron 34,168 promociones y registraron 1,371 sentencias y en materia familiar radicaron 4,280 demandas, recibieron 33,902 promociones y registraron 2,735 sentencias.

En lo que corresponde a la Segunda Instancia, que es atendida por dos Salas Mixtas y cinco Tribunales Regionales de Circuito: cuatro Colegiados y un Unitario; se informa que al cierre del trimestre, las Salas Mixtas emitieron 435 resoluciones de asuntos civiles y penales turnados a ponencias y los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito, efectuaron 1,779 acuerdos en materia civil, 5,169 acuerdos en materia penal, 506 acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil y 415 acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal.

También emitieron 450 resoluciones en materia civil y 819 resoluciones en materia penal; elaboraron 155 acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente y emitieron 44 resoluciones de amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente. En lo que corresponde al Tribunal Unitario, en materia de Justicia para Adolescentes efectuó 578 acuerdos correspondientes al trámite de los recursos, emitió 41 sentencias y 25 resoluciones.

Por su parte, la Secretaría General de Acuerdos elaboró 2,049 acuerdos penales, 509 acuerdos civiles, 476 acuerdos de antecedentes de amparo y atendió 160 exhortos.

En materia de capacitación se registraron 74 acciones que fueron realizadas en los tres Distritos Judiciales de Hermosillo, Cd. Obregón y Caborca, a efecto de contar con servidores públicos judiciales más especializados en su función y coadyuvar a elevar el nivel de desempeño y calidad en el servicio de impartición de justicia.

En lo relativo al área de informática, la Dirección de Servicios de Cómputo atendió 717 servicios requeridos por los usuarios del Poder Judicial; además amplió e instaló 5 redes locales en diversas áreas del Poder Judicial.

Por otra parte, se considera importante señalar las siguientes acciones realizadas en el ejercicio fiscal 2009.

Acuerdo General Número 04/2009 que creó la Oficialía de Partes Común en Materia Penal del Distrito Judicial de Cajeme, con cabecera en Ciudad Obregón con funciones a partir 24 de septiembre del 2009, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CLXXXIV, Número 23 Secc.V. del 17 de septiembre del 2009.

Acuerdo General Número 05/2009 que creó el Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Justicia para adolescentes, con residencia en Hermosillo, con funciones a partir del 8 de diciembre del 2009, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CLXXXIV Número 45 Secc. I del 3 de Diciembre del 2009.

Por otra parte, el Poder Judicial se ocupa en forma permanente para que existan mejores condiciones de trabajo. Así, tenemos que desde años anteriores, se ha dado gradualmente a la tarea de ampliar y modernizar los espacios físicos, procurando que la impartición de justicia se desarrolle en instalaciones dignas y funcionales.

Al respecto se describen las siguientes acciones; refiriendo en primer término, las obras que no finalizaron al cierre del ejercicio 2008, o en las que quedaron asuntos pendientes de realizar.

Referente al contrato celebrado el 25 de abril del 2008, por un monto de 126 mil 500 pesos, de la obra pública denominada Ejecución de todos los Trabajos de Suministro e Instalación de Equipo de Bombeo de Combustión a Gasolina para Red contra Incendios realizada en el edificio sede del Poder Judicial misma que concluyó en el ejercicio 2008.

Se informa que al finalizar ese ejercicio, quedó pendiente de cubrir el último pago para su total liquidación. Con relación a ello, se informa que el contratista manifestó estar de acuerdo con el importe liquidado durante la ejecución de los trabajos referidos en el contrato, por lo cual se dio por concluido dicho asunto al cierre del ejercicio 2009.

Con respecto a los recursos relativos a 7 millones 010 mil 522 pesos, del renglón de inversiones que provienen del ejercicio 2008 del Subsidio Federal Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y cuyo destino es la Construcción de dos edificios para alojar los Juzgados Primero y Segundo Especializados en Justicia para Adolescentes, en el Distrito Judicial de Hermosillo, se comenta lo siguiente:

El 12 de marzo del 2009, se emitieron las invitaciones para participar en un proceso de Licitación Pública Nacional Número STJ-HER-09-01, para adjudicar el contrato de la obra pública denominada Construcción de dos Edificios para albergar a los Juzgados de Primera Instancia: Primero y Segundo Especializados en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Hermosillo. El fallo se dio a conocer el 2 de abril del 2009.

El 06 de abril del 2009, se celebró el contrato de la obra pública referida por un monto de 5 millones 716 mil 938 pesos y se adjudicó mediante el procedimiento señalado con anterioridad y se financiará con recursos del Ramo 23 de la Federación.

El período de ejecución se estimó del 06 de abril al 03 de septiembre del 2009.

El 06 de abril del 2009, se celebró contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la modalidad de Residente de Supervisión para la obra referida, por un monto de 11 mil 500 pesos mensuales y se cubrirán con recursos provenientes del Ramo 23 de la Federación. Este contrato estará vigente a partir del día de su firma y termina en 150 días naturales después de la misma, período que puede ser ampliado en el supuesto de que la obra no se concluyera en la fecha pactada.

Posteriormente, en razón de la realización de obra excedente y extraordinaria y con el objeto de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas por la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra se realizaron los siguientes Convenios Adicionales:

El 2 de septiembre del 2009, se realizó Convenio Adicional, por un monto de 330 mil 989 pesos. La inversión se cubrió con recursos del Ramo 23 de la Federación.

El 21 de septiembre del 2009, se realizó Convenio Adicional, por un monto de 250 mil 386 pesos. La terminación de estos trabajos se estimaron para el 16 de octubre del 2009, la inversión se cubrió con recursos del Ramo 23 de la Federación.

El 30 de septiembre del 2009, se realizó Convenio Adicional, por un monto de 1 millón 541 mil 272 pesos, mismos que se cubrieron con recursos provenientes del Ramo 23 de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado para el ejercicio fiscal 2009.

En dicho convenio se incluye diversos trabajos para los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes de Hermosillo de acuerdo a los anexos que incorpora este Convenio y obra excedente; a su vez se hace constar que en lo relativo al Contrato Principal que rige este Convenio Adicional, se efectuó una cancelación de obra por un monto total de 489 mil 586 pesos, por obra no ejecutada. Los trabajos referidos a este Convenio se estimaron para concluirse el 31 de octubre del 2009.

Con relación a los trabajos incorporados en los tres Convenios Adicionales, se informa que fueron realizados en su totalidad, con la inversión y fuente de financiamiento señalada respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2009, la obra se reporta en el formato EVT-01 con el 100 por ciento de avance físico, no obstante, quedó pendiente para el primer trimestre del 2010, la realización de un Convenio Adicional por concepto de obra extra, acción con la cual se finiquitará dicha obra.

El 28 de abril del 2009, se celebró contrato de obra pública denominada Ampliación y Remodelación del Primer Tribunal Colegiado Regional de Tercer Circuito con cabecera en Caborca y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Pública Número STJ-FASP-09-01.

El monto del contrato fue por 2 millones 573 mil 919 pesos y su financiamiento se cubrirá con recursos provenientes del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2009, de fecha 01 de enero del 2009 y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

El período de ejecución se estimó del 04 de mayo al 30 de octubre de 2009.

Posteriormente, el 5 de mayo del 2009 se celebró contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la modalidad de Residente de Supervisión para la obra referida.

El monto del contrato fue por 11 mil pesos mensuales y se cubrirán con recursos provenientes del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2009, de fecha 01 de enero de 2009 y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP). Este contrato estará vigente a partir del día de su firma y hasta el tiempo que sea necesario para la conclusión de los trabajos.

Con relación a esta obra, se comentó que en el reporte de control presupuestal del SIIAF, se incorporaron recursos por 3 millones 500 mil pesos, en la partida 4605 "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública" en la unidad responsable Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito y fueron canalizados a la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada Ampliación y Remodelación del citado Tribunal.

Al respecto, se informó que el 27 de julio del 2009, se ministraron dichos recursos al Supremo Tribunal de Justicia. Cabe señalar que en la contabilidad interna, estos recursos pasaron a formar parte del capítulo 6000 "Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo".

Como resultado de lo anterior, se solicitó a la unidad coordinadora de la evaluación general, dependiente de la Secretaría de Hacienda, la creación de la meta número 10 en la unidad responsable Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito. El seguimiento de esta meta se realizó durante el ejercicio 2009, a través de este apartado.

El 08 de octubre del 2009, se celebró Convenio Adicional al contrato de la obra STJ-FASP-09-01 del 28 de abril del 2009. El objeto del presente convenio consiste en incrementar el monto contratado en razón de la realización de obra excedente y extraordinaria, con el propósito de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas para la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra.

El monto del contrato fue por 1 millón 130 mil 176 pesos, la inversión se cubrirá con la fuente de financiamiento señalada en el contrato original.

Con relación a la obra, se hace constar que respecto al contrato principal que rige este Convenio Adicional, se efectuó una cancelación de obra por un monto de 147 mil 314 pesos en razón de obra no ejecutada. Los trabajos referentes a este convenio se estimaron para concluirse el 6 de diciembre.

Al cierre del ejercicio 2009, la obra se reporta en el formato EVT-01 con el 100 por ciento de avance físico. No obstante, para el primer trimestre del 2010, quedó pendiente el finiquito y la entrega recepción de la obra.

El 25 de mayo del 2009, se celebró contrato consistente en la elaboración de un Proyecto Ejecutivo de Obra Pública para la Remodelación de Edificio y Construcción de Vestíbulo para el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Navojoa.

El importe del contrato fue por 64 mil pesos y se cubrirá con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del ejercicio fiscal 2009.

El primero de junio del 2009, se emitieron las invitaciones para participar en un proceso de Licitación Simplificada No. STJ-ED-09-01, relativo a la obra pública referida.

Cabe señalar, que este proceso se declaró desierto, en virtud de que los procesos del catálogo de conceptos no se ajustaron a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, para el Estado de Sonora.

El 25 de junio del 2009 se realizó nuevamente el proceso señalado, bajo la misma denominación quedando inconcluso el asunto al cierre del segundo trimestre. Al respecto se informa que el fallo se dio a conocer el 14 de julio.

Posteriormente, el 15 de julio del 2009 se celebró el contrato referido en el Proyecto Ejecutivo por un importe de 1 millón 693 mil 225 pesos y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada señalado con anterioridad.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, los recursos correspondientes provienen del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado, aprobado para el ejercicio fiscal 2009.

El período de ejecución de la obra se estimó del 20 de julio al 17 de diciembre del 2009. Al cierre del ejercicio 2009, la obra presentó un avance físico del 95 por ciento, quedando pendiente obra extra y finiquito para el primer trimestre del 2010.

El 4 de junio del 2009, se celebró contrato consistente en la elaboración de un Proyecto Ejecutivo de Obra Pública para la Remodelación en el Edificio que ocupa el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Cajeme en Cocorit.

El importe del contrato fue por 32 mil pesos cubiertos con recursos del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES).

El 9 de junio del 2009, se emitieron las invitaciones para participar en un proceso de Licitación Simplificada No. STJ-FAJES-09-02, relativo a la obra pública referida.

Éste se declaró desierto, por no haberse presentado el mínimo de 3 licitantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Sonora.

El 26 de junio de 2009, se realizó nuevamente el procedimiento señalado, bajo la misma denominación quedando inconcluso el asunto al cierre del segundo trimestre.

Con relación a ello, se informa que el fallo se dio a conocer el 15 de julio del 2009, misma fecha en que se celebró el contrato para la realización de la obra referida en el Proyecto Ejecutivo por un monto de 799 mil 046 pesos y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada referido con anterioridad.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, los recursos correspondientes provienen del Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES), aprobado para el ejercicio fiscal 2009.

El período de ejecución se estimó del 21 de julio al 18 de noviembre. Al cierre del ejercicio 2009, la obra presentó un avance físico del 95 por ciento; quedando pendiente obra extra y finiquito para el primer trimestre del 2010.

El 28 de septiembre del 2009, se celebró contrato de obra pública denominada Construcción de dos Bodegas de Materia para Juzgados Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de Guaymas por un monto de 273 mil 197 pesos y se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa.

Las erogaciones se cubrieron con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia, aprobado para el ejercicio fiscal 2009.

El período de ejecución se estimó del 28 de septiembre al 27 de noviembre. La obra concluyó el 14 de diciembre del 2009, con la inversión y fuente de financiamiento inicialmente señalada.

El 23 de octubre del 2009, se celebró contrato de obra pública denominada Reconstrucción y Reforzamiento de barda en límite de Escuela y Juzgados Civiles y Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de Guaymas y se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa por un monto de 80 mil 474 pesos.

La erogación se cubrió con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia, aprobado para el ejercicio fiscal 2009.

El período de ejecución se estimó del 23 de octubre al 21 de noviembre. La obra concluyó el 14 de diciembre del 2009, con la inversión y fuente de financiamiento inicialmente señalada.

El 01 de diciembre del 2009, se celebró contrato de obra pública denominada Remodelación de los Archivos del Supremo Tribunal de Justicia en Caborca, en el edificio que alberga al Primer Tribunal Regional del Tercer Circuito de Altar, con cabecera en Caborca. El contrato se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa por un monto de 286 mil 306 pesos.

La erogación se cubrirá con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia para el ejercicio fiscal 2009 y el periodo de ejecución se estimó del primero al 15 de diciembre.

Al cierre del ejercicio 2009, la obra presentó un avance del 98 por ciento, quedando pendiente la entrega recepción y finiquito para el primer trimestre del 2010.

Con relación al avance de metas del Programa Operativo a cargo del Poder Judicial, se presenta un análisis y/o comentarios por unidad responsable, considerando al respecto que el cumplimiento del calendario de metas autorizado, no se obtiene en forma exacta ya que los calendarios trimestrales se programan en función de estimaciones estadísticas o criterios al momento de su formulación.

Las metas se ubican como de servicio en respuesta a la población que acude en demanda de justicia así como, a las consignaciones que realiza el Ministerio Público.

En este sentido, cada una requiere de una atención del cien por ciento, independientemente de la cantidad que se haya programado por lo que éstas pueden tener un resultado menor, mayor o igual a lo programado. Cabe señalar, que los recursos presupuestales autorizados no se asignan a nivel de meta.

Presidencia

Con relación a la meta 01, de tramitar los asuntos de la competencia del Pleno y de las Salas, hasta citarlos para resolución definitiva y turnar los expedientes entre sus integrantes para que se formulen los correspondientes proyectos de resolución, ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 2,026 asuntos de 1,965 programados y en el trimestre se registraron 453 de 473 proyectados.

Referente a la meta 02, de auxiliar a la Justicia Federal en los términos de las leyes relativas, ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 257 asuntos de 230 programados y en el trimestre se registraron 60 de 54 proyectados.

En cuanto a la meta 03, de someter a la aprobación del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Poder Judicial del Estado, ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original.

Salas Mixtas

En la meta 01, de emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias, ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 1,630 resoluciones de 1,483 programadas y en el trimestre se emitieron 435 de 358 proyectadas.

Secretaría General de Acuerdos

En cuanto a la meta 01, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución, ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 8,723 acuerdos de 8,700 programados y en el trimestre se realizaron 2,049 de 2,100 proyectados.

En la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución, ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 2,085 acuerdos de 2,025 programados y en el trimestre se realizaron 509 de 488 proyectados.

En cuanto a la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 2,038 acuerdos de 1,990 programados y en el trimestre se realizaron 476 de 480 proyectados.

En la meta 04, de turnar y legalizar los exhortos que llegan o salen del Estado. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 544 asuntos de 472 programados y en el trimestre se atendieron 160 de 113 proyectados.

Con relación a la meta 05, de recibir informes de los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito para llevar la estadística de asuntos que se ventilen. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 48 documentos.

Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 1,547 acuerdos de 1,340 programados y en el trimestre se realizaron 336 de 325 proyectados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 4,832 acuerdos de 4,047 programados y en el trimestre se realizaron 1,011 de 977 proyectados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 405 resoluciones de 396 programadas y en el trimestre se emitieron 120 de 97 proyectadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 831 resoluciones de 824 programadas y en el trimestre se emitieron 221 de 200 proyectadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un cumplimiento del 83.29 por ciento con relación al original, equivalente a 633 acuerdos de 760 programados y en el trimestre se realizaron 136 de 185 proyectados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un cumplimiento del 58.63 por ciento con relación al original, equivalente a 394 acuerdos de 672 programados en el trimestre se realizaron 71 de 164 proyectados.

Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento del 83.19 por ciento con relación al original, equivalente a 1,772 acuerdos de 2,130 programados y en el trimestre se realizaron 373 de 514 proyectados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento del 93.08 por ciento con relación al original, equivalente a 5,166 acuerdos de 5,550 programados y en el trimestre se realizaron 1,291 de 1,339 proyectados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento del 81.77 por ciento con relación al original, equivalente a 332 resoluciones de 406 programadas y en el trimestre se emitieron 81 de 98 proyectadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento del 87.57 por ciento con relación al original, equivalente a 740 resoluciones de 845 programadas y en el trimestre se realizaron 181 de 205 proyectadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 622 acuerdos de 560 programados y en el trimestre se realizaron 136 de 137 proyectados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un cumplimiento del 84 por ciento con relación al original, equivalente a 462 acuerdos de 550 programados y en el trimestre se realizaron 122 de 134 proyectados.

Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 2,758 acuerdos de 2,150 programados y en el trimestre se realizaron 645 de 520 proyectados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 6,095 acuerdos de 5,580 programados y en el trimestre se realizaron 1,613 de 1,346 proyectados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento del 96.77 por ciento con relación al original, equivalente a 630 resoluciones de 651 programadas y en el trimestre se emitieron 167 de 158 proyectadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 752 resoluciones de 699 programadas y en el trimestre se emitieron 185 de 168 proyectadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un cumplimiento del 92.97 por ciento con relación al original, equivalente a 688 acuerdos de 740 programados y en el trimestre se realizaron 137 de 179 proyectados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 651 acuerdos de 560 programados y en el trimestre se realizaron 143 de 137 proyectados.

Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento del 83.27 por ciento con relación al original, equivalente a 1,717 acuerdos de 2,062 programados y en el trimestre se realizaron 425 de 499 proyectados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento del 87.62 por ciento con relación al original, equivalente a 5,476 acuerdos de 6,250 programados y en el trimestre se realizaron 1,254 de 1,508 proyectados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento del 85.71 por ciento con relación al original, equivalente a 300 resoluciones de 350 programadas y en el trimestre se emitieron 82 de 86 proyectadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un cumplimiento del 90.11 por ciento con relación al original, equivalente a 911 resoluciones de 1,011 programadas y en el trimestre se emitieron 232 de 245 proyectadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un cumplimiento del 80.76 por ciento con relación al original, equivalente a 512 acuerdos de 634 programados y en el trimestre se realizaron 97 de 154 proyectados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un cumplimiento del 93.45 por ciento con relación al original, equivalente a 271 acuerdos de 290 programados y en el trimestre se realizaron 79 de 71 proyectados.

En la meta 08, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 556 acuerdos de 350 programados y en el trimestre se realizaron 155 de 86 proyectados.

En cuanto a la meta 09, de resolver los amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 165 resoluciones de 120 programadas y en el trimestre se emitieron 44 de 30 proyectadas.

Referente a la meta 10, Ampliación y Remodelación del Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito; se informa que al cierre del ejercicio 2009, la obra se evaluó en el formato EVT-01 con el 100 por ciento de avance físico; no obstante para el primer trimestre del 2010, quedó pendiente el finiquito y la entrega recepción de la obra. El seguimiento de ella, se presenta en el apartado relativo a obras contenido en este documento.

Tribunal Unitario Regional de Circuito

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

Con relación a la meta 02, de emitir los acuerdos correspondientes al trámite de los recursos, hasta citar para resolución. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 2,276 acuerdos de 1,456 programados y en el trimestre se realizaron 578 de 353 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada; además se debió al incremento en el fenómeno delincencial de los adolescentes presentado en este período.

En cuanto a la meta 03, de emitir las sentencias en todos los asuntos de su competencia y conocimiento. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 137 sentencias de 103 programadas y en el trimestre se emitieron 41 de 25 proyectadas.

La situación presentada en esta meta, se originó por la misma causa que observó la meta número dos.

Referente a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos de su competencia y conocimiento. Ésta presentó un cumplimiento del 70.49 por ciento con relación al original, equivalente a 129 resoluciones de 183 programadas y en el trimestre se registraron 25 de 45 proyectadas.

Juzgados de Primera Instancia

En éste período se consideraron las acciones del nuevo Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes con residencia en Hermosillo, que entró en funciones a partir del 8 de diciembre del 2009.

En la meta 01, de recibir y radicar las consignaciones de su competencia que efectúe el Ministerio Público en materia penal. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 10,863 radicaciones de 10,600 programadas y en el trimestre se registraron 2,825 de 2,557 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 2,824 radicaciones; no obstante, se registraron 2,825 al efectuar ajuste derivado del tercer trimestre, dando por resultado general la adición de una radicación que no había sido registrada.

Con relación a la meta 02, de realizar los trámites de su competencia, correspondientes en los procesos de sus respectivos inculpados en materia penal. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 13,424 inculpados de 13,300 programados y en el trimestre se registraron 3,473 de 3,208 proyectados.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 3,472 inculpados; no obstante, se registraron 3,473 al efectuar ajuste derivado del tercer trimestre, dando por resultado general la adición de un inculpadado que no se tenía considerado.

En la meta 03, de dictar las sentencias definitivas de su competencia en los procesos penales en trámite. Ésta presentó un cumplimiento del 97.11 por ciento con relación al original, equivalente a 7,817 sentencias de 8,050 programadas y en el trimestre se registraron 2,012 de 1,942 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 1,956 sentencias; no obstante, se registraron 2,012 al efectuar ajustes derivados de los trimestres anteriores, dando por resultado general la reducción de 30 sentencias que fueron registradas de más y la adición de 86 que no se tenían incorporadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de recibir y radicar las remisiones que efectúe el Ministerio Público en materia de justicia para adolescentes. Ésta presentó un cumplimiento del 91.51 por ciento con relación al original, equivalente a 1,164 radicaciones de 1,272 programadas y en el trimestre se registraron 259 de 391 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 260 expedientes radicados; no obstante, se registraron 259 al efectuar los siguientes ajustes: reducción de 2 radicaciones que se habían registrado de más en el segundo y tercer trimestre respectivamente y adición de una del segundo, que no se había considerado.

En la meta 05, de realizar los trámites que correspondan, en los procesos instruidos a adolescentes que se les atribuya una conducta tipificada como delito. Ésta presentó un cumplimiento del 96.92 por ciento con relación al original, equivalente a 1,541 inculpados de 1,590 programados y en el trimestre se registraron 345 de 496 proyectados.

En cuanto a la meta 06, de dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 1,204 sentencias de 886 programadas y en el trimestre se registraron 349 de 281 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 345 sentencias; no obstante, se registraron 349 al efectuar ajustes derivados de los trimestres anteriores, consistentes en la adición de 4 sentencias que no se habían considerado de ellas, dos correspondían al primer trimestre y dos al segundo y tercero respectivamente.

En la meta 07, de dictar las resoluciones en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. Ésta presentó un cumplimiento del 93.19 por ciento con relación al original, equivalente a 1,081 resoluciones de 1,160 programadas y en el trimestre se dictaron 243 de 374 programadas.

En la meta 08, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Civil. Ésta presentó un cumplimiento del 90.68 por ciento con relación al original, equivalente a 9,249 radicaciones de 10,200 programadas y en el trimestre se registraron 1,964 de 2,461 proyectadas.

Con relación a la meta 09, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Civil. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 97,760 promociones de 84,700 programadas y en el trimestre se registraron 23,626 de 20,432 proyectadas.

En la meta 10, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén listos para ser fallados en materia civil, ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original equivalente a 3,633 sentencias de 3,210 programadas y en el trimestre se registraron 956 de 774 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 890 sentencias dictadas; no obstante, se registraron 956, al efectuar ajustes derivados de los trimestres anteriores, dando por resultado general la reducción de 6 radicaciones que fueron registradas de más y la adición de 72 que no se tenían incorporadas.

En cuanto a la meta 11, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 21,576 radicaciones de 19,500 programadas y en el trimestre se registraron 4,978 de 4,704 proyectadas.

En lo que se refiere a la meta 12, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 140,094 promociones de 125,400 programadas y en el trimestre se registraron 34,168 de 30,250 proyectadas.

En lo que corresponde a la meta 13, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia mercantil. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 5,754 sentencias de 5,000 programadas y en el trimestre se registraron 1,371 de 1,206 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 1,336 sentencias; no obstante, se registraron 1,371 al efectuar ajustes derivados de los trimestres anteriores, dando por resultado general la adición de 35 sentencias que no se tenían registradas.

En la meta 14, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Familiar. Ésta presentó un cumplimiento del 92.64 por ciento con relación al original, equivalente a 18,260 radicaciones de 19,710 programadas y en el trimestre se registraron 4,280 de 5,129 proyectadas.

Referente a la meta 15, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Familiar. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 136,768 promociones de 135,500 programadas y en el trimestre se registraron 33,902 de 35,924 proyectadas.

En cuanto a la meta 16, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia familiar. Ésta presentó un cumplimiento del 92.85 por ciento con relación al original, equivalente a 11,138 sentencias de 11,996 programadas y en el trimestre se registraron 2,735 de 3,146 proyectadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 2,666 sentencias; no obstante, se registraron 2,735, al efectuar ajustes derivados de los trimestres anteriores, dando por resultado general la reducción de 2 sentencias que se habían registrado de más y la adición de 71 que no se tenían consideradas.

En la meta 01, (de inversión) referente a la construcción para alojar Juzgado Primero Especializado en Justicia para Adolescentes en el Distrito Judicial de Hermosillo; se informa que al cierre del ejercicio 2009, la obra se reporta en el formato EVT-01 con el 100 por ciento de avance físico. No obstante, quedó pendiente para el primer trimestre del 2010, la realización de un Convenio Adicional por concepto de obra extra, acción con la cual se finiquitara dicha obra. El seguimiento de ella, se presenta en el apartado relativo a obras contenido en este documento.

En la meta 02, (de inversión) referente a la construcción para alojar Juzgado Segundo Especializado en Justicia para Adolescentes en el Distrito Judicial de Hermosillo; se informa que al cierre del ejercicio 2009, la obra se reporta en el formato EVT-01 con el 100 por ciento de avance físico. No obstante, quedó pendiente para el primer trimestre del 2010, la realización de un Convenio Adicional por concepto de obra extra, acción con la cual se finiquitara dicha obra. El seguimiento de ella, se presenta en el apartado relativo a obras contenido en este documento.

Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores

En la meta 01, de agendar diligencias de Actuarios Ejecutores y Notificadores. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 79,676 diligencias de 70,100 programadas y en el trimestre se registraron 19,791 de 16,911 proyectadas. La cantidad inicial fue estimada, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 19,418 diligencias; no obstante, se registraron 19,791 al efectuar ajustes derivados de los trimestres anteriores, dando por resultado general la adición de 373 diligencias que no se habían considerado.

Centros de Justicia Alternativa

Referente a la meta 01, de llevar el control de los asuntos convenidos en los Centros de Justicia Alternativa. Ésta presentó un cumplimiento del 71.59 por ciento con relación al original, equivalente a 746 asuntos de 1,042 programados y en el trimestre se registraron 165 de 251 proyectados.

Con relación a la meta 02, de atender los asuntos programados para conciliación y mediación. Esta presentó un cumplimiento del 78.1 por ciento con relación al original, equivalente a 1,937 asuntos de 2,480 programados y en el trimestre se registraron 418 de 598 proyectados.

En cuanto a la meta 03, de brindar orientación legal a los usuarios que acudan a los Centros de Justicia Alternativa. Esta presentó un cumplimiento del 83.45 por ciento con relación al original, equivalente a 2,295 orientaciones de 2,750 programadas y en el trimestre se brindaron 474 de 662 proyectadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de realizar acciones para sensibilizar a la sociedad, instituciones y/o asociaciones profesionales, sobre los usos de medios alternos de resolución de conflictos. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 18 acciones de 15 programadas y en el trimestre se realizaron 7 de 5 proyectadas.

En la meta 05, de informar a la sociedad sobre los servicios que prestan los Centros de Justicia Alternativa, a través de medios de comunicación. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 6,942 mensajes de 6,340 programados en el trimestre se registraron 1,210 de 2,120 proyectados.

Consejo del Poder Judicial

Con relación a esta unidad responsable, se informa que ésta no presentó avance en sus metas, ya que fueron programadas considerando la nueva estructura y atribuciones que tendrá el nuevo Consejo del Poder Judicial. Al respecto se informa que al cierre del cuarto trimestre ésta unidad no se instaló.

Secretaría Ejecutiva de Administración

En la meta 01, de coordinar la integración de documentos operativos de las unidades adscritas. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 30 documentos.

Dirección General de Administración

Con relación a la meta 01, de elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original.

Referente a la meta 02, de elaborar el Anteproyecto de la Cuenta Pública, correspondiente al Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original.

En la meta 03, de elaborar y presentar los documentos relativos a los avances de los programas a cargo del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original, es decir el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 4 documentos.

En cuanto a la meta 04, de registrar las operaciones financieras que generen las unidades administrativas del Poder Judicial, correspondientes al ejercicio de los recursos autorizados. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 12,016 registros de 11,500 programados y en el trimestre se realizaron 3,313 de 2,774 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos que generen las unidades adscritas al Poder Judicial, con relación al ejercicio de los recursos autorizados.

En lo que corresponde a la meta 05, de elaborar e integrar mensualmente, los documentos que incluyen el ejercicio del Presupuesto autorizado y los estados financieros que se deriven del mismo. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

En la meta 06, de tramitar, elaborar y realizar la entrega de documentos de valor. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 34,427 documentos de 32,900 programados y en el trimestre se registraron 8,498 de 7,938 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las operaciones señaladas, que se generen por diversos asuntos en el Poder Judicial.

Con relación a la meta 07, de elaborar cheques al personal del Poder Judicial, por concepto de sustitución de personal y horas extraordinarias. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 1,243 documentos de 1,050 programados y en el trimestre se registraron 432 de 253 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las operaciones que se generen por asuntos relativos al pago de los conceptos señalados.

En cuanto a la meta 08, de gestionar ante las autoridades correspondientes, los movimientos de personal y la cancelación de cheques de sueldos. Ésta presentó un cumplimiento del 65.59 por ciento con relación al original, equivalente a 1,115 asuntos de 1,700 programados y en el trimestre se registraron 308 de 412 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a la atención de asuntos relacionados con recursos humanos.

En la meta 09, de gestionar ante las autoridades correspondientes los trámites necesarios para cubrir el pago de personal de honorarios, sustitución de personal, horas extraordinarias y liquidaciones. Ésta presentó un cumplimiento del 94.14 por ciento con relación al original, equivalente a 3,053 documentos de 3,243 programados y en el trimestre se registraron 990 de 782 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial, en asuntos relativos a recursos humanos.

En lo que corresponde a la meta 10, de elaborar y tramitar las órdenes de adquisición de materiales y suministros, mobiliario y equipo, para asegurar un adecuado sistema de abasto. Ésta presentó un cumplimiento del 93.36 por ciento con relación al original, equivalente a 1,027 documentos de 1,100 programados y en el trimestre se registraron 275 de 266 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de las unidades del Poder Judicial, para cubrir su operación.

En la meta 11, de atender las necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 93.52 por ciento con relación al original, equivalente a 2,555 documentos de 2,732 programados y en el trimestre se registraron 623 de 659 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las solicitudes de los materiales que presentan las unidades del Poder Judicial, para su operación.

Referente a la meta 12, de extender la documentación requerida por el personal, relativa a credenciales, permisos y constancias respecto al puesto, antigüedad, remuneraciones, entre otros aspectos. Ésta presentó un cumplimiento del 89.67 por ciento con relación al original, equivalente a 911 documentos de 1,016 programados y en el trimestre se registraron 237 de 245 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios presentados por las unidades del Poder Judicial, sobre asuntos relacionados con recursos humanos.

En lo que corresponde a la meta 13, de mantener permanentemente actualizados los registros de inventario de materiales, mobiliario y equipo propiedad del Poder Judicial. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 1,737 documentos de 860 programados y en el trimestre se registraron 1,007 de 180 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los movimientos de altas y bajas de mobiliario y equipo que se generen por las necesidades de operación en las unidades del Poder Judicial; tales como: la realización de altas por instalación del nuevo Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de la Oficialía de Partes Común en Materia Penal en el Distrito Judicial de Cajeme; Remodelación del Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito con ubicación en Caborca; movimientos de altas y bajas por donaciones de mobiliario y equipo a instituciones educativas; así como diversas acciones relativas a la meta que se generaron durante el ejercicio en diversas áreas del Poder Judicial.

En la meta 14, de atender las órdenes relacionadas con los servicios de mantenimiento. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 669 documentos de 530 programados y en el trimestre se registraron 145 de 128 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades de servicios de mantenimiento requeridos por las unidades del Poder Judicial.

Con relación a la meta 15, de apoyar en la elaboración y seguimiento de contratos celebrados con prestadores de servicios de mantenimiento. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 47 documentos de 42 programados y en el trimestre se realizaron 2 contratos adicionales por efecto de cubrir las necesidades presentadas por las áreas del Poder Judicial en este renglón.

Con relación a la meta 16, de apoyar en la estructuración y seguimiento de procesos de licitación para la adquisición de bienes muebles y para la construcción y/o rehabilitación de obras del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 5 asuntos de uno programado. En este período no se realizó ningún asunto relativo a la meta.

Dirección de Servicios de Cómputo

Con relación a la meta 01, de proporcionar el servicio de actualización a los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al original, es decir el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 2 sistemas que fueron realizados en el primer y segundo trimestre respectivamente.

En cuanto a la meta 02, de realizar inspecciones periódicas a las áreas jurisdiccionales y administrativas, para verificar el buen funcionamiento de los sistemas operativos. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original, es decir el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 inspecciones.

En la meta 03, de atender los servicios de informática de los usuarios del Poder Judicial en la utilización de paquetes aplicables y sistemas de información. Ésta presentó un cumplimiento del 97.91 por ciento con relación al original, equivalente a 3,133 servicios de 3,200 programados y en el trimestre se brindaron 717 de 744 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades de los servicios de informática presentados por los usuarios del Poder Judicial.

En lo que corresponde a la meta 04, de instalar redes locales para las áreas jurisdiccionales y administrativas. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 25 instalaciones de 8 programadas y en el trimestre se ampliaron e instalaron 5 redes de una proyectada.

Lo anterior, se debió a la necesidad de cubrir este requerimiento en las siguientes áreas del Poder Judicial: Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes de Hermosillo y Primero de Cócorit; Tribunal Unitario Regional de Circuito y Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito.

Instituto de la Judicatura Sonorense

En la meta 01, de coordinar la integración de documentos operativos de las unidades adscritas. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

Centro de Información Estadística

En la meta 01, de recaudar y procesar en los sistemas, la información generada por los Tribunales Regionales de Circuito y Juzgados de Primera Instancia. Ésta presentó un cumplimiento del 98.21 por ciento con relación al original, equivalente a 769 documentos de 783 programados y en el trimestre se registraron 193 de 201 proyectados. Lo anterior, en virtud de que sólo se incorporó un nuevo Juzgado a partir del mes de diciembre.

Con relación a la meta 02, de elaborar informes mensuales relativos al ramo civil y penal. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 24 documentos.

En cuanto a la meta 03, de elaborar el Anuario Estadístico del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original.

En lo que corresponde a la meta 04, de elaborar Documento Anual de Incidencia Delictiva. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al original, al realizar el documento en el primer trimestre.

En la meta 05, de elaborar Documento Anual para la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original.

En cuanto a la meta 06, de elaborar Documento de Juicios del Ramo Civil y Mercantil promovidos por la Banca. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al original, al realizar el documento en el segundo trimestre.

Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial

Con relación a la meta 01, de elaborar y difundir el Boletín de Información Judicial del Estado de Sonora a nivel interno y externo. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original, es decir el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 4 documentos.

En la meta 02, de recopilar los ordenamientos jurídicos que tengan relación con la administración e impartición de justicia para mantener informado al personal judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 94.21 por ciento con relación al original, equivalente a 716 documentos de 760 programados y en el trimestre se registraron 190 de 184 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto al total de documentos que se recopilen y demás necesidades materiales que se presenten durante el ejercicio.

Referente a la meta 03, de elaborar y difundir el Boletín de Adquisiciones Bibliográficos y Hemerográficos de la Biblioteca del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al programado original, es decir el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 documentos.

En cuanto a la meta 04, de administrar el funcionamiento de la Biblioteca del Poder Judicial a través de los servicios de consulta de Internet, acervo bibliográfico y hemerográfico y del Boletín Oficial de Acuerdos del Distrito Judicial de Hermosillo. Ésta presentó un cumplimiento del 80.24 por ciento con relación al original, equivalente a 3,290 servicios de 4,100 programados y en el trimestre se registraron 637 de 989 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento depende de las necesidades que presenten los usuarios que acuden a hacer uso del servicio referido.

En la meta 05, de realizar la administración y publicación de las listas de acuerdos de los Tribunales Regionales y Juzgados de Primera Instancia del Poder Judicial en la página de Internet. Ésta presentó un cumplimiento del 98.27 por ciento con relación al original, equivalente a 33,309 servicios de 33,897 programados y en el trimestre se registraron 8,029 de 8,470 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y se programa considerando las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que publican información, su variación está en función de la apertura o cancelación de ellas y de los días hábiles.

Con respecto a ello, se informa que en el primer trimestre se canceló la tercera Secretaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal de Hermosillo y en el mismo período se agregó la segunda Secretaría con asuntos penales en el Juzgado Mixto de Magdalena; en el tercer trimestre se agregó la tercera Secretaría en el Juzgado Primero de lo Penal de Navojoa y en el cuarto trimestre se agregaron: la tercera Secretaría en el Juzgado de Primera Instancia de lo Penal de Guaymas y con la apertura del nuevo Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes se agregaron dos Secretarías.

Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales

Con relación a la meta 01, de realizar acciones de capacitación, actualización y profesionalización para el personal en funciones y de formación para quienes aspiran integrarse al Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 115 acciones de 40 programadas y en el trimestre se registraron 74 acciones de 10 programadas.

El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 27 acciones; no obstante, se registraron 74 por la omisión de 5 que no se registraron en los trimestres primero y tercero y la separación de dos Reuniones de Jueces Civiles y Familiares de Ciudad Obregón que se contabilizaron como una en el primer trimestre, con lo cual se adiciona una acción.

Además; por haberse modificado el criterio que se había utilizado para contabilizar el Taller Seguimiento Permanente al Semanario Judicial de la Federación, el cual se contabilizó uno por cada uno de los trimestres anteriores, motivando la adición de 41 acciones, en virtud de que fueron diferentes los temas que se ejecutaron durante los días en que se realizó este Taller.

Visitaduría Judicial y Contraloría

En la meta 01, de inspeccionar el funcionamiento de las áreas encomendadas, realizando visitas de revisión a cada una de ellas. Ésta presentó un cumplimiento del 99.28 por ciento con relación al original, equivalente a 138 inspecciones de 139 programadas y en el trimestre se realizaron 32 de 34 proyectadas.

Con relación a la meta 02, de vigilar el cumplimiento de las normas administrativas así como, de las obligaciones en materia de programación, presupuestación, patrimonio, fondos y valores del Poder Judicial, mediante revisiones periódicas. Esta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 48 revisiones de 40 programadas y en el trimestre se realizaron 13 de 10 proyectadas.

En cuanto a la meta 03, de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial, con excepción de lo relativo a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia; Ésta presentó un cumplimiento del 99.66 por ciento con relación al original, equivalente a 594 registros de 596 programadas y en el trimestre se realizaron 5 de 14 proyectadas.

La cantidad inicial fue estimada, por la necesidad de recibir las declaraciones iniciales y finales que ocurran en el período, observando que el registro más representativo se efectúa en el segundo trimestre ya que es cuando se recibe la Declaración Anual Patrimonial de los Servidores Públicos.

En la meta 04, de conocer de los procedimientos para determinar la responsabilidad de los servidores del Poder Judicial, resolviéndolos y aplicar en su caso, la sanción correspondiente. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 30 asuntos de 25 programados y en el trimestre se registraron 7 de 6 proyectados. La cantidad inicial fue estimada.

En cuanto a la meta 05, de llevar el registro, seguimiento y actualización en un expediente personal del desempeño de los Secretarios de Acuerdos. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 301 documentos de 291 programados y en el trimestre se registraron 62 de 75 proyectados. La cantidad inicial fue estimada.

Archivo General del Poder Judicial del Estado

En la meta 01, de atender los requerimientos de expedientes solicitados por los órganos jurisdiccionales. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 10,197 documentos de 9,200 programados y en el trimestre se registraron 2,263 de 2,219 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.

En cuanto a la meta 02, de recibir las transferencias de expedientes del archivo de los Órganos Jurisdiccionales al Archivo General y proceder a su revisión, organización y control. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 87,538 documentos de 69,531 programados y en el trimestre se registraron 15,314 de 16,773 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo General.

En este trimestre, se atendieron, revisaron y clasificaron los archivos de las siguientes Juzgados de Primera Instancia:

Primero y Segundo Penal y Primero Civil de Guaymas, Mixto de Huatabampo, Segundo Penal de Cd. Obregón, Primero Civil de Agua Prieta, Primero Civil de Nogales, Primero y Segundo Familiar, Cuarto Mercantil y Quinto y Sexto Penal de Hermosillo

Dirección General de Comunicación Social

En la meta 01, de cubrir los eventos internos y externos en los que participe el Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento con relación al original, equivalente a 335 eventos de 290 programados y en el trimestre se cubrieron 122 de 71 proyectados. La cantidad inicial fue estimada.

En este período se cubrieron las actividades relativas al Programa Interno de Capacitación y diversos eventos propios y relacionados con el Poder Judicial.

Con relación a la meta 02, de integrar, reproducir y distribuir la síntesis informativa al personal del Poder Judicial. Ésta presentó un cumplimiento del 82.89 por ciento con relación al original, equivalente a 189 documentos de 228 programados y en el trimestre se realizaron 47 de 55 proyectados.

La cantidad inicial fue estimada ya que su cumplimiento depende de la noticia diaria relacionada con el Poder Judicial.

Referente a la meta 03, de diseñar, reproducir y distribuir la gaceta del Poder Judicial a personal judicial, funcionarios externos y sociedad civil que la solicite. Ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento con relación al original, al concluir en éste período un documento relativo al Informe Actividades de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales del año 2009.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	
02	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA							PESOS	\$456,000,000	\$474,347,857	\$114,000,000	\$114,489,242	\$474,347,857	104.02
01	PRESIDENCIA							PESOS	\$5,857,657	\$9,134,029	\$1,464,414	\$2,097,320	\$9,134,029	155.93
1	NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY													
05	IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA													
A01	IMPARTIR JUSTICIA													
CA	CONDUCCION DEL PODER JUDICIAL													
001	IMPULSAR LA IMPARTICION DE JUSTICIA PARA QUE SEA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL Y PROPONER AL PLENO LOS ACUERDOS QUE JUZGUE CONDUCTENTES PARA ESE FIN.													
01	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITARLOS PARA RESOLUCION DEFINITIVA Y TURNAR LOS EXPEDIENTES ENTRE SUS INTEGRANTES PARA QUE SE FORMULEN LOS CORRESPONDIENTES PROYECTOS DE RESOLUCION.						ASUNTO	1965	1965	473	453	2026	(*)	
02	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TERMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.						ASUNTO	230	230	54	60	257	(*)	
03	SOMETER A LA APROBACION DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.						DOCUMENTO	1	1	1	1	1	100.00	
02	SALAS MIXTAS							PESOS	\$27,311,986	\$29,045,093	\$6,827,996	\$7,320,543	\$29,045,093	106.35
1	NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY													
05	IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA													
A01	IMPARTIR JUSTICIA													
CC	IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA													
001	TRABAJAR CON LOS APOYOS QUE SE REQUIERAN PARA LA RESOLUCION DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.													
01	EMITIR RESOLUCION EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.						RESOLUCION	1483	1483	358	435	1630	(*)	
03	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS							PESOS	\$18,844,983	\$19,169,612	\$4,711,246	\$4,786,553	\$19,169,612	101.72
1	NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY													
05	IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA													
A01	IMPARTIR JUSTICIA													
CD	SERVICIOS DE APOYO JURIDICO A LA FUNCION JUDICIAL													

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	
			001				ELABORAR LOS ACUERDOS PENALES, CIVILES Y DE ANTECEDENTES DE AMPARO DE LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE EN SEGUNDA INSTANCIA COMPETENCIA DEL PLENO, SALAS MIXTAS Y PRESIDENCIA, ASÍ COMO ATENDER LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.							
			01				ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	8700	8700	2100	2049	8723	(*)
			02				ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2025	2025	488	509	2085	(*)
			03				ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO.	ACUERDO	1990	1990	480	476	2038	(*)
			04				TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	472	472	113	160	544	(*)
			05				RECIBIR INFORMES DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS REGIONALES DE CIRCUITO PARA LLEVAR LA ESTADISTICA DE ASUNTOS QUE SE VENTILEN.	DOCUMENTO	48	48	12	12	48	100.00
04							PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO	PESOS	\$15,219,183	\$15,700,311	\$3,804,796	\$3,938,054	\$15,700,311	103.16
			1				NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY							
			05				IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA							
			A01				IMPARTIR JUSTICIA							
			CC				IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA							
			001				DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.							
			01				ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
			02				ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1340	1340	325	336	1547	(*)
			03				ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	4047	4047	977	1011	4832	(*)
			04				EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	396	396	97	120	405	(*)
			05				EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	824	824	200	221	831	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO		ACUMULADO
							06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	760	760	185	136	633	83.29
							07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	672	672	164	71	394	58.63
05								SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO	PESOS	\$14,251,092	\$14,846,025	\$3,562,773	\$3,721,768	\$14,846,025	104.17
	1							NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY							
		05						IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA							
			A01					IMPARTIR JUSTICIA							
				CC				IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA							
					001			DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.							
						01		ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
						02		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2130	2130	514	373	1772	83.19
						03		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5550	5550	1339	1291	5166	93.08
						04		EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	406	406	98	81	332	81.77
						05		EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	845	845	205	181	740	87.57
						06		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	560	560	137	136	622	(*)
						07		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	550	550	134	122	462	84.00
06								PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO	PESOS	\$14,926,418	\$14,984,195	\$3,731,605	\$3,823,488	\$14,984,195	100.39
	1							NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY							
		05						IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA							
			A01					IMPARTIR JUSTICIA							
				CC				IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA							

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	
001							DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.							
01							ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
02							ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2150	2150	520	645	2758	(*)
03							ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5580	5580	1346	1613	6095	(*)
04							EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	651	651	158	167	630	96.77
05							EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	699	699	168	185	752	(*)
06							ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	740	740	179	137	688	92.97
07							ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	560	560	137	143	651	(*)
07 PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO							PESOS	\$15,240,532	\$19,344,363	\$3,810,133	\$3,912,030	\$19,344,363	126.93	
1 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY														
05 IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA														
A01 IMPARTIR JUSTICIA														
CC IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA														
001							DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.							
01							ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
02							ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2062	2062	499	425	1717	83.27
03							ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	6250	6250	1508	1254	5476	87.62

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO		
								04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	350	350	86	82	300	85.71
								05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	1011	1011	245	232	911	90.11
								06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	634	634	154	97	512	80.76
								07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	290	290	71	79	271	93.45
								08	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	350	350	86	155	556	(*)
								09	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATIENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCION	120	120	30	44	165	(*)
								10	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO	OBRA	0	1	0	1	1	100.00
08	TRIBUNAL UNITARIO REGIONAL DE CIRCUITO								PESOS	\$2,948,594	\$3,348,294	\$737,149	\$732,458	\$3,348,294	113.56	
	1 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY															
	05 IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA															
	A01 IMPARTIR JUSTICIA															
	CC IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA															
	001 RESOLVER LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LAS PARTES EN LOS PROCESOS SEGUIDOS A ADOLESCENTES POR CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS.															
								01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
								02	EMITIR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE DE LOS RECURSOS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1456	1456	353	578	2276	(*)
								03	EMITIR LAS SENTENCIAS EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	SENTENCIA	103	103	25	41	137	(*)
								04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	RESOLUCION	183	183	45	25	129	70.49
09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA								PESOS	\$271,005,055	\$285,064,958	\$67,751,264	\$69,365,345	\$285,064,958	105.19	
	1 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY															
	05 IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA															
	A01 IMPARTIR JUSTICIA															

(*) SUPERIOR AL 100%

AVANCE PRELIMINAR DEL PRESUPUESTO ANUAL

Página 5 de 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

EVT - 01

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA						DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	PG	CP	PC LA MT			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO		
CB IMPARTICION DE JUSTICIA EN PRIMERA INSTANCIA														
001 DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA CADA JUICIO, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE DICTAR RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES. POR OTRA PARTE, SE TRABAJARÁ EN OBRA DE INFRA														
						01	RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACION	10600	10600	2557	2825	10863	(*)
						02	REALIZAR LOS TRÁMITES DE SU COMPETENCIA, CORRESPONDIENTES EN LOS PROCESOS DE SUS RESPECTIVOS INculpADOS EN MATERIA PENAL.	INculpADO	13300	13300	3208	3473	13424	(*)
						03	DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	8050	8050	1942	2012	7817	97.11
						04	RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RADICACION	1272	1272	391	259	1164	91.51
						05	REALIZAR LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDAN, EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	INculpADO	1590	1590	496	345	1541	96.92
						06	DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	886	886	281	349	1204	(*)
						07	DICTAR LAS RESOLUCIÓN EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	RESOLUCION	1160	1160	374	243	1081	93.19
						08	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACION	10200	10200	2461	1964	9249	90.68
						09	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCION	84700	84700	20432	23626	97760	(*)
						10	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTEN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	3210	3210	774	956	3633	(*)
						11	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACION	19500	19500	4704	4978	21576	(*)
						12	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCION	125400	125400	30250	34168	140094	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE		
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO		ACUMULADO	
								13	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTEN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	5000	5000	1206	1371	5754	(*)
								14	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACION, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACION	19710	19710	5129	4280	18260	92.64
								15	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCION	135500	135500	35924	33902	136768	(*)
								16	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTEN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	11996	11996	3146	2735	11138	92.85
								101	REHABILITACION DE ESPACIOS PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA							
								CB	IMPARTICION DE JUSTICIA EN PRIMERA INSTANCIA							
								001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAR JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.							
								01	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAR JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	OBRA	0	1	0	1	1	100.00
								002	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAR JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.							
								01	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ALOJAR JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	OBRA	0	1	0	1	1	100.00
								10	CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES	PESOS	\$5,859,081	\$5,900,907	\$1,464,770	\$1,453,467	\$5,900,907	100.71
								1	NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY							
								05	IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA							
								A01	IMPARTIR JUSTICIA							
								CN	NOTIFICACIONES JUDICIALES							
								001	COORDINAR Y CONTROLAR LA AGENDA DE LOS ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.							
								01	AGENDAR DILIGENCIAS DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	DILIGENCIA	70100	70100	16911	19791	79676	(*)
								11	CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	PESOS	\$3,702,801	\$3,759,149	\$925,700	\$896,264	\$3,759,149	101.52
								1	NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY							
								05	IMPARTICION DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA							

(*) SUPERIOR AL 100%

AVANCE PRELIMINAR DEL PRESUPUESTO ANUAL

Página 7 de 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO		ACUMULADO
A01 IMPARTIR JUSTICIA															
CK CONCILIACION PARA RESOLUCION DE CONFLICTOS															
001 CONCILIAR A LAS PERSONAS EN CONFLICTO QUE ACUDAN A LOS CENTROS DE JUSTICIA, EN COMPLEMENTO A LA FUNCIÓN DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE LAS BONDADES Y BENEFICIOS QUE IMPLICA EL USO DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCI															
							01	LLEVAR EL CONTROL DE LOS ASUNTOS CONVENIDOS EN LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	ASUNTO	1042	1042	251	165	746	71.59
							02	ATENDER LOS ASUNTOS PROGRAMADOS PARA CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN.	ASUNTO	2480	2480	598	418	1937	78.10
							03	BRINDAR ORIENTACIÓN LEGAL A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	ORIENTACION	2750	2750	662	474	2295	83.45
							04	REALIZAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y/O ASOCIACIONES PROFESIONALES, SOBRE LOS USOS DE MEDIOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	ACCION	15	15	5	7	18	(*)
							05	INFORMAR A LA SOCIEDAD SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	MENSAJE	6340	6340	2120	1210	6942	(*)
12	CONSEJO DEL PODER JUDICIAL								PESOS	\$9,750,550	\$2,420,700	\$2,437,638	\$415,700	\$2,420,700	24.83
5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO															
01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA															
A01 MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA															
CG SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL															
001 EMITIR LOS ACUERDOS GENERALES Y REALIZAR LAS FUNCIONES QUE SEÑALA LA LEY PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.															
							01	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	18	18	5	0	0	0.00
							02	CONVOCAR A CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	CONVOCATORIA	1	1	0	0	0	0.00
							03	ACORDAR LOS NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA .	ACUERDO	6	6	0	0	0	0.00
							04	ACORDAR ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JUDICIAL.	ACUERDO	2	2	0	0	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE				
DP	UR			ER	PG	CP	PC	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL
		05	ACORDAR LAS INSPECCIONES PARA ORGANOS JURISDICCIONALES, EXCLUYENDO AL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	ACUERDO	2	2	0	0	0				0.00
		06	ACORDAR LAS REVISIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS RECURSO FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL.	ACUERDO	2	2	0	0	0				0.00
		07	CONOCER Y RESOLVER DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS QUE SE FORMULEN EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL Y APLICAR, EN SU CASO, LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, EXCLUYENDO AL SUPR	RESOLUCION	24	24	8	0	0				0.00
13	SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION			PESOS	\$4,449,167	\$4,612,077	\$1,112,292	\$1,110,945	\$4,612,077				103.66
	5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO												
	01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA												
	A01 MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA												
	CZ ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS												
	001 COORDINAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE INFORMÁTICA DEL PODER JUDICIAL.												
		01	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	30	30	8	8	30				100.00
14	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION			PESOS	\$16,861,355	\$16,571,824	\$4,215,339	\$3,831,313	\$16,571,824				98.28
	5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO												
	01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA												
	A01 MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA												
	CZ ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS												
	001 ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, PROVEER A LAS ÁREAS JUDICIALES DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS.												
		01	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	1	1				100.00
		02	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1				100.00
		03	ELABORAR Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	4	4	1	1	4				100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

AVANCE PRELIMINAR DEL PRESUPUESTO ANUAL

Página 9 de 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO		
								04	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE GENEREN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.	REGISTRO	11500	11500	2774	3313	12016	(*)
								05	ELABORAR E INTEGRAR MENSUALMENTE, LOS DOCUMENTOS QUE INCLUYEN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
								06	TRAMITAR, ELABORAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	32900	32900	7938	8498	34427	(*)
								07	ELABORAR CHEQUES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL Y HORAS EXTRAORDINARIAS Y TURNARLOS UNA VEZ AUTORIZADOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	DOCUMENTO	1050	1050	253	432	1243	(*)
								08	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y LA CANCELACIÓN DE CHEQUES DE SUELDOS.	ASUNTO	1700	1700	412	308	1115	65.59
								09	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LOS TRAMITES NECESARIOS PARA CUBRIR EL PAGO DE PERSONAL DE HONORARIOS, SUSTITUCIÓN DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS Y LIQUIDACIONES.	DOCUMENTO	3243	3243	782	990	3053	94.14
								10	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ÓRDENES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	1100	1100	266	275	1027	93.36
								11	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2732	2732	659	623	2555	93.52
								12	EXTENDER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL, RELATIVA A CREDENCIALES, PERMISOS Y CONSTANCIAS RESPECTO AL PUESTO, ANTIGÜEDAD, REMUNERACIONES, ETC.	DOCUMENTO	1016	1016	245	237	911	89.67
								13	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	860	860	180	1007	1737	(*)
								14	ATENDER LAS ÓRDENES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	530	530	128	145	669	(*)
								15	APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	42	34	0	2	47	(*)
								16	APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y / O REHABILITACIÓN DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	1	3	0	0	5	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO		ACUMULADO
15	DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO							PESOS	\$3,409,067	\$3,603,428	\$852,267	\$852,670	\$3,603,428	105.70	
	5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO														
	04 PRESTACION DE DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO														
	A11 APOYO TECNICO														
	CG SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL														
	001 PROGRAMAR E INSTALAR EQUIPOS DE CÓMPUTO, REALIZAR ACTUALIZACIONES E INSPECCIONES PARA AGILIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES JUDICIALES ADSCRITAS Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.														
							01	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	SISTEMA	2	2	1	0	2	100.00
							02	REALIZAR INSPECCIONES PERIÓDICAS A LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS.	INSPECCION	12	12	3	3	12	100.00
							03	ATENDER LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE LOS USUARIOS DEL PODER JUDICIAL EN LA UTILIZACIÓN DE PAQUETES APLICABLES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	SERVICIO	3200	3200	744	717	3133	97.91
							04	INSTALAR REDES LOCALES PARA LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.	INSTALACION	8	8	1	5	25	(*)
16	INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE							PESOS	\$2,177,525	\$1,921,974	\$544,381	\$476,502	\$1,921,974	88.26	
	5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO														
	01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA														
	A01 MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA														
	CG SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL														
	001 SUPERVISAR, VIGILAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS PARA EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL JUDICIAL.														
							01	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00
17	CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA							PESOS	\$2,497,244	\$2,507,688	\$624,311	\$617,111	\$2,507,688	100.42	
	5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO														
	01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA														
	A01 MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA														
	CG SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL														

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	
			001				EFICIENTAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES. POR OTRA PARTE, EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL SE CONSIDERÓ LA RECAUDAC							
			01				RECAUDAR Y PROCESAR EN LOS SISTEMAS, LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	DOCUMENTO	783	783	201	193	769	98.21
			02				ELABORAR INFORMES MENSUALES RELATIVOS AL RAMO CIVIL Y PENAL.	DOCUMENTO	24	24	6	6	24	100.00
			03				ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00
			04				ELABORAR DOCUMENTO ANUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00
			05				ELABORAR DOCUMENTO ANUAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA).	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00
			06				ELABORAR DOCUMENTO DE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00
18							UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION JUDICIAL	PESOS	\$4,284,344	\$4,353,430	\$1,071,086	\$970,638	\$4,353,430	101.61
			5				GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO							
			04				PRESTACION DE DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO							
							A11 APOYO TECNICO							
							CG SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL							
			001				RECABAR LO RELACIONADO CON EXPEDICIÓN Y REFORMAS DE NORMATIVIDAD JURÍDICA, SISTEMATIZAR Y COMPILAR ORDENAMIENTOS, DOCTRINA Y CRITERIOS DE CARÁCTER JURÍDICO ASÍ COMO, EFICIENTAR Y FACILITAR LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD. POR OTRA PARTE, EN LA							
			01				ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.	DOCUMENTO	4	4	1	1	4	100.00
			02				RECOPIRAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA MANTENER INFORMADO AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	760	760	184	190	716	94.21
			03				ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICOS Y HEMEROGRAFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12	12	3	3	12	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE								
DP	UR			ER	PG	CP	PC	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO		
		04								SERVICIO	4100	4100	989	637	3290	80.24	
		05								SERVICIO	33897	33897	8470	8029	33309	98.27	
19										DIR. GRAL. DE FORMACION, CAPAC. Y ESPECIALIZACION JUDICIALES	PESOS	\$2,206,945	\$2,289,004	\$551,736	\$513,253	\$2,289,004	103.72
										5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO							
										01 REINVERSION DE LA FUNCION PUBLICA							
										A01 MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA							
										CE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION JUDICIAL							
										001 EJECUTAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JUDICIAL EN FUNCIONES, A EFECTO DE PERFECCIONAR SUS HABILIDADES Y TÉCNICAS Y EN SU CASO, DE FORMACIÓN PARA QUIENES ASPIRAN INTEGRARSE AL PODER JUDICIAL.							
										01 REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL EN FUNCIONES Y DE FORMACIÓN PARA QUIENES ASPIRAN INTEGRARSE AL PODER JUDICIAL.	ACCION	40	40	10	74	115	(*)
20										VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA	PESOS	\$10,656,855	\$11,104,802	\$2,664,214	\$2,665,378	\$11,104,802	104.20
										5 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO							
										05 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS							
										A01 CONTROLAR LA GESTION GUBERNAMENTAL							
										CF INSPECCION JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA							
										001 INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ENCOMENDADAS Y CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE RIJAN A SUS ÓRGANOS Y LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS. POR OTRA PARTE, EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL SE INCORPO							
										01 INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ENCOMENDADAS, REALIZANDO VISITAS DE REVISIÓN A CADA UNA DE ELLAS.	INSPECCION	139	139	34	32	138	99.28
										02 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS ASI COMO, DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, PATRIMONIO, FONDOS Y VALORES DEL PODER JUDICIAL, MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS.	REVISION	40	40	10	13	48	(*)

(*) SUPERIOR AL 100%

AVANCE PRELIMINAR DEL PRESUPUESTO ANUAL

Página 13 de 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE		
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA			MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO		ACUMULADO	
								03	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, CON EXCEPCIÓN DE LO RELATIVO A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	REGISTRO	596	596	14	5	594	99.66
								04	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL, RESOLVIÉNDOLOS Y APLICAR EN SU CASO, LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	ASUNTO	25	25	6	7	30	(*)
								05	LLEVAR EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN UN EXPEDIENTE PERSONAL DEL DESEMPEÑO DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS.	DOCUMENTO	291	291	75	62	301	(*)
21									ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	PESOS	\$2,746,530	\$2,802,888	\$686,633	\$592,338	\$2,802,888	102.05
	5								GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO							
		01							REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA							
			A01						MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
				CG					SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL							
					001				ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y UNIFORMAR EL TRABAJO DE LOS ARCHIVISTAS DE LOS TRIBUNALES, ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SEAN REMI							
						01			ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.	DOCUMENTO	9200	9200	2219	2263	10197	(*)
						02			RECIBIR LAS TRANSFERENCIAS DE EXPEDIENTES DEL ARCHIVO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES AL ARCHIVO GENERAL Y PROCEDER A SU REVISIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL.	DOCUMENTO	69531	69531	16773	15314	87538	(*)
22									DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	PESOS	\$1,793,037	\$1,863,104	\$448,259	\$396,104	\$1,863,104	103.91
	5								GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO							
		04							PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO							
			A05						COMUNICACIÓN SOCIAL							
				CG					SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL							
					001				OPERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE COADYUVEN A MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE EN SU INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL PODER JUDICIAL.							
						01			CUBRIR LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.	EVENTO	290	290	71	122	335	(*)
						02			INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SÍNTESIS INFORMATIVA AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	228	228	55	47	189	82.89

(*) SUPERIOR AL 100%

AVANCE PRELIMINAR DEL PRESUPUESTO ANUAL

Página 14 de 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EVT - 01

SECRETARIA DE HACIENDA

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2009

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE			
DP	UR			ER	PG	CP	PC	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO
03		DISEÑAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA GACETA DEL PODER JUDICIAL A PERSONAL JUDICIAL, FUNCIONARIOS EXTERNOS Y SOCIEDAD CIVIL QUE LA SOLICITE.	DOCUMENTO	1	1	0	1	1	100.00			

